

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°019-2024-INEI/OTA

Lima, 19 de febrero de 2024

VISTO:

El Correo Electrónico de la Oficina Ejecutiva de Personal y el Oficio N° 000154-2024-INEI/OTED de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales solicitando la conformación de la Comisión Evaluadora del Personal CAS de la OTED, para el ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Reglamento del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, su modificatoria refrendado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y conexas, regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para el sector público, a fin de garantizar los principios de mérito y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la Administración Pública, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera subordinada;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM dispone el procedimiento de contratación a seguirse, señalando que la selección del mismo comprende la evaluación objetiva del postulante, y se realiza necesariamente mediante evaluación curricular y entrevista, tomando en consideración los requisitos relacionados con la necesidad del servicio;

Que, para una objetiva evaluación de la documentación que presentan los postulantes a las Convocatorias de Contratación del personal que realiza el INEI, debe constituirse una Comisión Evaluadora, la que debe estar conformada por un titular y un suplente;

Que, mediante Correo Electrónico de fecha 25.01.2024, la Oficina Ejecutiva de Personal remite la relación del personal titular y suplente que conformará la Comisión Evaluadora del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios (CAS) de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales;

Que, mediante Oficio N° 000154-2024-INEI/OTED de fecha 19.02.2024, la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales en su calidad de área usuaria solicita la conformación de la Comisión Evaluadora del Personal CAS, para el ejercicio fiscal 2024;



En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 36° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Conformar la Comisión Evaluadora del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios (CAS) para el ejercicio fiscal 2024, quienes estarán encargados de la evaluación y calificación de postulaciones al requerimiento del personal de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

- Juan Vera Aguilar
- Cecilia Edith Rojas López

Miembros Suplentes:

- Adriana Salomé Del Castillo Rojas
- Diana Pamela Rivera Palacios

Artículo 2°. - Notificar a los miembros designados e instancias respectivas.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

.....
Econ. Mariella Pajuelo Purizaca
Directora Técnica
Oficina Técnica de Administración